Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Caja 43

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

G U E R R A

E U R O P E A

Expediente 548 TOMO II Año 1945

COMITE ALEMANIA LIBRE EN BUENOS AIRES.-

GUERRA EUROPEA 548/1945

FORM. 64

TOMO II

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	Nº	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 578
Tomo II

ANOTADO

Buenos Aires, 23 de abril de 1945.

Al Señor Ministro del Interior
Contra-almirante Alberto Teisaire.

Excelentísimo Señor:

El 26 de noviembre ppdo., fué presentada al Señor Jefe de Policía de la Capital Federal Coronel Filomeno Velasco el acta de constitución del Comité "ALEMANIA LIBRE", así como la lista de los integrantes de su Comisión Directiva.

En oportunidad de solicitar permiso para reunir a dicha Comisión Directiva el 9 de diciembre ppdo., recibimos comunicación verbal del Comisario del Orden Reuniones Públicas, Señor Vietti, de que toda actividad pública quedaba vedada al Comité, mientras no se produjese resolución oficial en el expediente arriba aludido.

Teniendo en cuenta la situación actual, nos permitimos señalar a V.E. que la dilación de tal resolución hace imposible toda actividad de una agrupación muy considerable de residentes alemanes que se hallan en completa concordancia con los ahora unidos estados americanos, en la lucha contra el todavía no despreciable peligro de una penetración ideológica fatal para la existencia misma de estas naciones jóvenes.

En espera de un despacho favorable saludamos a V.E. muy atentamente.

Comité "ALEMANIA LIBRE"
Presidente
Guillermo Link.

Secretario
Rodolfo Kunz.

Dirección provisoria:
Señor Luis Hennemann
Av. Fores 3654.
Capital Federal.

MIV. ES COPIA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

SUBSECRETARIA, abril 26 de 1945.

Para su conocimiento y fines pertinentes, pase a la Policía Federal.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

Juan J. Staffaro.
Director General de Interior.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 578
Tomo II

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL.

/// celentísimo señor Ministro:

A raíz de la presentación ante esta Policía del "Comité Alemania Libre", se practicaron averiguaciones con respecto al mismo, y en virtud de desprenderse de ellas que aquél no sería nada más que un organismo del grupo idiomático alemán del Partido Comunista, se le negó el permiso para celebrar reuniones.

Debe hacerse constar que la entidad recurrente, en nota originaria del presente expediente, señala que "la dilación de tal resolución hace imposible toda actividad de una agrupación muy considerable de residentes alemanes" de unos 30 afiliados, de los cuales no se ha presentado nómina.

Igualmente en la lista de la comisión directiva del "Comité Alemania Libre", del 6 de noviembre de 1944, figura como pro-secretario Máximo Rychner, quien ejerció la dirección del periódico mensual "Volksblatt" clausurado por esta Policía en razón de sus actividades comunistas.

Mayo 7 de 1945.

"I.os." Nº 290.

José D. Molina
Coronel
Jefe de Policía Acc.

MIV. ES COPIA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DEL INTERIOR

Subsecretaría, mayo 15 de 1945.

Pase a la consideración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, estimándole se sirva emitir su opinión.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

Juan J. Stagnaro.
Director General de Interior.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde al Exp. 19.971-C-1945.
del Ministerio del Interior.

Guerra 548
Tomo II

D.A.P.

Señor Subsecretario:

El informe producido en el presente expediente por la Policía de la Capital Federal, es un elocuente testimonio de que no debe permitirse la actuación del llamado "Comité Alemania Libre"

No se justifica su aceptación como grupo representativo de la colectividad alemana residente en la República, ni debe aprobarse la acción que pretende desarrollar como entidad privada, atento la orientación de quienes aparecen como adherentes o dirigentes.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1945.

J. De Focatis

A CARGO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS POLITICOS

DB
Ipacz

Buenos Aires, Mayo 30 de 1945.

Con lo informado precedentemente, vuelva al Ministerio del Interior. Sirva la presente de atenta nota de envío.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
30 MAY. 1945

CARLOS ALBERTO PARDO
SUB-SECRETARIO INTERINO
DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

.....

Expediente..... **Año**.....